

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 30/ 2020

Fecha: 31 de agosto de 2020

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados por Consejeros.

III. Asuntos entrados con proyectos de resolución.

1. Se recibe solicitud de aval de la **Mag. Ana Karen Malán** para la postulación del proyecto: "Producción de bioplásticos a partir de residuos ricos en lignocelulosa", ante la convocatoria Premio Nacional L'ORÉAL – UNESCO 2020, edición especial "Jóvenes talentos".

Se avala. Comuníquese a FAICE.

2. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Cecilia Taulé** para la postulación del proyecto: "¿Qué factores ambientales afectan la promoción del crecimiento vegetal por bacterias nativas?", ante la convocatoria Premio Nacional L'ORÉAL – UNESCO 2020, edición especial "Jóvenes talentos".

Se avala. Comuníquese a FAICE.

3. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Mariana Pazos** para la postulación del proyecto: "Evaluación de la actividad neuroplástica y neuroprotectora de psicodélicos como potenciales tratamientos de enfermedades neurodegenerativas", ante la convocatoria Premio Nacional L'ORÉAL – UNESCO 2020, edición especial "Jóvenes talentos".

Se avala. Comuníquese a FAICE.

IV. Asuntos varios.

4. Se recibe nota de la **Dra. María Castelló** solicitando la expresión de interés del Consejo Directivo del IIBCE sobre su propuesta de realización de un Seminario online de Neurociencias del IIBCE anunciado ampliamente, incluyendo la World Wide Neuro.

En acuerdo con dicha propuesta, se avala la solicitud.

5. Se recibe correo electrónico de la **Dra. Inés Ponce de León**, solicitando permiso para utilizar el Salón de Actos el lunes 7 de septiembre a las 10 horas, en virtud de la defensa de la Tesis de Maestría de la estudiante Lucía Vignale.

Se autoriza en la medida que se sigan las recomendaciones de la Comisión de Salud y Seguridad Laboral del IIBCE.

6. Se recibe correo electrónico de la **Dra. María Castelló**, informando que no ha recibido comunicación de los consejeros para colaborar en la actualización de la información del IIBCE en los llamados de *The World Academy of Sciences* (TWAS).

Se encomienda que las Asistentes coordinen con la Dra. Castelló la actualización de los datos institucionales.

7. Se recibe nota del **Mag. Maximiliano Torres** solicitando autorización para recibir a un estudiante de 5º año del Liceo Federico García Lorca como visitante, debido a que dicho estudiante está desarrollando un proyecto de investigación en su liceo y desea conocer mejor el trabajo científico de laboratorio. Adjunta nota del Liceo avalando que el estudiante está realizando el proyecto, carta de los padres expresando su consentimiento para las visitas del estudiante al IIBCE y nota de la Dra. María E. Castelló expresando que se hace responsable durante la estadía del estudiante.

Se autoriza en la medida que se sigan las recomendaciones de la Comisión de Salud y Seguridad Laboral del IIBCE.

V. Entrevistas e Invitaciones.

8. Se realiza reunión con el **Dr. Pedro Aguilera, Coordinador de la Comisión Poiquilotermos**. Se encomienda al Dr. Aguilera que coordine con el personal del taller los arreglos eléctricos del Bioterio de Poiquilotermos. Se le solicita además, un listado de los usuarios, las necesidades y un presupuesto para la reparación del cielorraso.
9. Se recibe correo de la **Ing. Agr. Virginia Mailhos**, Gerente de la Sociedad Rural de Río Negro, invitando al Consejo Directivo a una Mesa Redonda en el marco de la campaña de concientización sobre el rol fundamental que ejercen los investigadores. Asimismo, solicita el logo del IIBCE para agregarlo a la campaña.

Se agradece y se remite el logo institucional para la Campaña.

VI. Temas Administrativos.

10. Se recibe de la Administración la nota de renuncia de la **MSc. Rocío Varela** al contrato de horas docentes para actividades de investigación Nivel I en el Laboratorio de Señalización Celular y Nanobiología, a partir del 26 de setiembre. Se adjunta carta de conformidad del Dr. Juan C. Benech.

Se acepta la renuncia. Pase a Administración para su trámite.

11. Visto el cierre del **llamado N°18/2020** a concurso de méritos para la contratación de Horas docentes para actividades de investigación Nivel I para el Departamento de Ecología y Biología Evolutiva, se resuelve designar como miembros del tribunal evaluador a Anita Aisenberg y Carlos Toscano.

Pase a Administración para su trámite.

VII. Fuera del Orden del Día.

12. Se recibe nota del **Dr. Juan C. Benech** solicitando se realice un nuevo llamado a concurso de oposición y méritos para un contrato de horas docentes e investigación Nivel I para el Laboratorio de Señalización Celular y Nanobiología, debido a la renuncia de Rocío Varela.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

13. Se recibe revista de la **Asociación de Química y Farmacia del Uruguay**.

Se agradece. Se pone a disposición de los interesados.

14. Vista la solicitud la **Red de Propiedad Intelectual**, de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería, de actualización de los datos de los representantes del IIBCE ante la misma y realizada la consulta a los investigadores, se designa al MSc. Diego Alem como titular y a la Dra. Silvia Olivera como suplente. Comuníquese.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.